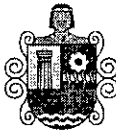


|                                                                                                         |                                                   |                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------|
| <br>Alcaldía de Itagüí | <b>CERTIFICACIÓN DE RECIBO A<br/>SATISFACCIÓN</b> | Código: FÓ-AD-35                    |
|                                                                                                         |                                                   | Versión: 06                         |
|                                                                                                         |                                                   | Fecha Aactualización:<br>13/10/2023 |

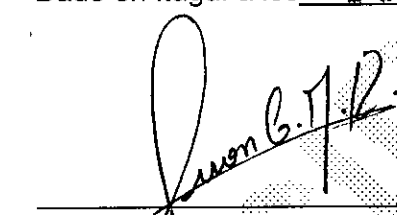
**CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARA EL CONTRATO N° AM-  
CD-153-2025**

La supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión, N° AM-CD-153-2025, suscrito entre el MUNICIPIO DE ITAGÜÍ y la CORPORACIÓN DÍA MUNDIAL DE LA PEREZA., cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR AL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ EN EL DESARROLLO DE LAS PRESENTACIONES ARTÍSTICO- CULTURALES Y LÚDICAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA PEREZA EN SUS 40 AÑOS", hace constar que:

- a. El objeto fue ejecutado conforme a lo pactado en el contrato y recibido a satisfacción por el Municipio de Itagüí.
- b. Las obligaciones pactadas en el contrato fueron cumplidas a cabalidad por parte del CONTRATISTA.
- c. Diligenció de manera adecuada y completa el MÓDULO 7 denominado "EJECUCIÓN DEL CONTRATO" en la plataforma SECOP II.

Que de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y en los contratos que no sean de tracto sucesivo y con el propósito de cambiar el estado del contrato en el sistema electrónico de contratación pública "SECOP", se da por recibido a satisfacción el contrato de prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión N° AM-CD-153-2025.

Dado en Itagüí a los 25 SEP 2025

  
**JUAN CARLOS MEJIA RAMIREZ**  
Profesional Universitario  
Secretaría Jurídica  
Supervisor

  
**JUAN FERNANDO DUQUE GIRALDO**  
Representante Legal  
CORPORACIÓN DÍA MUNDIAL DE LA PEREZA.  
Contratista

Municipio de Itagüí  
Secretaría Jurídica  
Fecha: 25/9/25 Hora: 7:25  
Quien Recibe: 